



Acciones para mejorar la calidad del claustro de profesores del municipio Cacocum. 2023

Actions to improve the quality of the professors cloister from the Cacocum municipality. 2023

Dr. Ricardo Lorenzo Mora Betancourt<sup>1\*</sup>; Dra. Nuris Nilda Almaguer Cruz<sup>2</sup>

<sup>1\*</sup>Doctor en Medicina, Especialista de Primer grado en Medicina General Integral, Profesor Asistente, Dirección Municipal de Salud, Cacocum, Holguín, Cuba, e-mail: [rlmora@infomed.sld.cu](mailto:rlmora@infomed.sld.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5790-7699> \* Autor para la correspondencia

<sup>2</sup>Doctora en Medicina, Especialista de Primer grado en Medicina General Integral, Profesora Instructora, Policlínico Docente “Rubén Batista Rubio”, Cacocum, Holguín, Cuba, e-mail: [nuriscruz@infomed.sld.cu](mailto:nuriscruz@infomed.sld.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8308-470X>

## Resumen

**Fundamento:** Cada profesor debe poseer un espíritu de superación constante, en correspondencia con el desarrollo de la rama del saber que imparte y con las tendencias que pautan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

**Objetivos:** Caracterizar la calidad del claustro de profesores del Municipio Cacocum, Holguín y elaborar propuestas de acciones que tributen a la solución de los problemas que enfrenta el proceso docente educativo.

**Método:** Se realiza una descripción de las condiciones actuales de la calidad del claustro de profesores del Municipio Cacocum, Holguín. El universo de estudio



estuvo constituido por los policlínicos del Municipio. Fue revisado el Programa de estudios de la especialidad de Medicina General Integral, las Resoluciones que rigen el proceso docente educativo, entre otros documentos. Se aplicó técnica de Tormenta de Ideas, Juicio Grupal Ponderado y Análisis Causal mediante Diagrama Causa-Efecto.

**Resultados y discusión:** Existe una insuficiente calidad del proceso docente educativo y de su claustro de profesores, los problemas relacionados con el factor humano y las dificultades con los recursos materiales y tecnológicos, fueron los que más incidieron.

**Palabras clave:** acciones, calidad, claustro, profesores.

### **Abstract**

**Background:** Every profesor must possess a constant overcoming spirit, on correspondence with the development of the knowledge branch which imparts and with the tendencies which they guide the teaching-learning process in the superior education.

**Objectives:** Characterize the quality of the professors cloister from the Cacocum municipality, Holguin, and develop proposals of actions which help to the solution of the problems that faces the teaching-learning process.

**Method:** Description of present conditions of the quality of professors cloister from Cacocum municipality, Holguin. The universe study was constituted by the polyclinic from the municipality. The estudios program of the especiality in general integral medicine was revised and the resolutions that rule the teaching-learning process, among others documents. It is applied the technique of storm-ideas, group balanced judgment and causal analysis through cause-effect diagram.



**Results and discussion:** Exist a insufficient quality of the teaching-learning process and it is professors cloister, the problems related to human factor and the difficulties with the materials and technological resources, was the most incidents.

**Key words:** actions; quality; cloister; professors.

## Introducción

Los profesores formados por la Revolución cubana deben tener la premisa de que cada profesor debe poseer un espíritu de superación constante, en correspondencia con el desarrollo de la rama del saber que imparte y con las tendencias que pautan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior.<sup>(1)</sup>

Antecedentes históricos constituyen la base del Sistema de salud cubano a partir de la Declaración de Alma Atá, de 1978, se ha proclamado que el escenario de la atención primaria de salud debe ganar cada vez mayor espacio en la formación de los profesionales de la salud.<sup>(2)</sup>

La carrera de Medicina ha sufrido cambios con el objetivo de mejorar la calidad del perfil del egresado, o en busca de un mejor desarrollo del proceso docente educativo, en respuesta a los avances científicos del mundo y las tendencias de la educación médica, basado en la orientación a la Atención Primaria de Salud y a la Medicina General Integral como disciplina rectora.<sup>(2)</sup>

El Postgrado constituye una de las directrices principales de trabajo en la Educación Superior en Cuba, llevando procesos formativos del residente, en lo que tiene un papel rector. El escenario fundamental para el desarrollo de la especialidad de Medicina General Integral (MGI) lo constituye la Atención Primaria de Salud (APS) con el Consultorio del Médico y Enfermera de la familia y el Policlínico Comunitario.<sup>(3)</sup>



En este escenario se forman los recursos humanos idóneos, tanto en calidad como en cantidad, con un caudal de conocimientos propios que permite la interacción efectiva con el individuo, la familia y el entorno, siempre con un enfoque clínico, epidemiológico y social.<sup>(3)</sup>

Numerosos autores coinciden en insuficiencias en el desempeño del profesional médico como profesor porque no se explotan todas las potencialidades existentes en el trabajo metodológico, desde los diferentes momentos de planificación, organización, regulación y control del trabajo pedagógico y la inherente repercusión en el área de superación profesoral, que repercute negativamente en la calidad del claustro y la formación del recurso humano.<sup>(4)</sup>

No cabe duda de que poseer un claustro profesoral competente, capaz de prestar y generar servicios de excelencia, resulta una meta de cada entidad de formación de la salud pública, así como diagnosticar, describir o evaluar este funcionamiento, vinculado al sistema de gestión de capital humano.<sup>(5)</sup>

Las continuas acciones derivadas de la acción gerencial ponen de manifiesto que, lo que hoy proporciona éxitos, mañana, puede no ocasionarlos. Debiéndose realizar un análisis esencial en toda estrategia institucional.<sup>(6)</sup>

La estructura del Sistema de salud cubano tiene a la educación médica como un subsistema y la integración docente, asistencial, investigativa y gerencial, una realidad aún susceptible de ser perfeccionada y consolidada. Siendo política del gobierno la premisa de que la introducción de métodos de dirección científica beneficiará al sistema en su conjunto.<sup>(6)</sup>

Un claustro de excelencia y la profesionalización de su dirección docente responsables de la implementación y desarrollo del proceso docente, garantizan el aseguramiento estatal de la base material y por la proporcionalidad de la relación



alumno-profesor, cuyo intercambio para perfeccionar el sistema educativo es de vital importancia.<sup>(7)</sup>

El proceso de superación permite fomentar en los profesionales los hábitos de búsqueda reflexiva, de creatividad, que sean constructivos y capaces de accionar de manera anticipada e intervenir para transformar la realidad social en otra más favorable. Contribuyendo a solucionar los problemas de salud que enfrenta la sociedad, tomando como base el principio de prevenir antes que curar.<sup>(8)</sup>

Existen factores que hacen insuficiente la calidad del claustro de profesores. Las causas que influyen en esta situación son muy variadas, por lo que se ha decidido realizar el análisis de los problemas que pueden ejercer una influencia negativa en la formación profesoral y proponer una estrategia de soluciones aplicables para la actual situación, acompañada de medidas que garanticen que a largo plazo la mejoría esperada sea sostenible.

Este trabajo tiene como objetivos: caracterizar la calidad del claustro de profesores del Municipio Cacocum, Holguín y elaborar propuestas de acciones que tributen a la solución de los problemas que enfrenta el proceso docente educativo.

## **Método**

Se realiza una descripción de las condiciones actuales de la calidad del claustro de profesores del Municipio Cacocum, Holguín. El universo de estudio estuvo constituido por los policlínicos del Municipio. Para ello se obtuvo información sobre la cantidad de profesores que laboran en dichos centros así como elementos de su nivel científico y docente.

En Taller docente - metodológico del Departamento Docente Municipal, con fecha 1 de junio de 2023, que correspondió con el Segundo corte de evaluación que se realiza al finalizar cada período lectivo, según establece la Resolución Ministerial



No. 47/2022 con fecha de 27 de Mayo de 2022, del Ministro de Educación Superior; que constituye el Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias; en su Título IV, Capítulo IX, Sección cuarta, Artículo 203.1.

Se procedió a la Identificación de problemas con la utilización de la técnica: Tormenta de ideas; cuyo tema principal fue: Problemas que afectan la calidad del proceso docente educativo y que repercuten directa o indirectamente en la calidad de la formación de profesionales de la salud en la Atención Primaria.

A los problemas detectados se les aplicó un proceso de división en grupos según características comunes mediante una Técnica de *Juicio Grupal Ponderado* y fueron subdivididos en:

- ✓ Problemas relacionados con el factor humano.
- ✓ Problemas relacionados con la gestión organizativa.
- ✓ Problemas relacionados con recursos materiales y tecnológicos.
- ✓ Problemas relacionados con la comunicación.

Posteriormente se procedió a la Priorización de los problemas encontrados con la utilización de la técnica: Método de Hamlom. El problema prioritario con mayor puntuación fue la Insuficiente calidad del claustro de profesores.

Con el objetivo de abordar el problema prioritario y arribar a su génesis, se aplicó la técnica de Espina de pescado.

Herramientas utilizadas:

*Revisión documental*

Relacionados con las bases jurídicas de la Salud Pública:

- ✓ Constitución de la República de Cuba.<sup>(9)</sup>



- ✓ Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución.<sup>(10)</sup>

Relacionados con los procesos docentes de las Unidades de Atención Primaria:

- ✓ Planes Calendario de los años de la Residencia.
- ✓ Resolución Ministerial 108/2004 del Ministerio de Salud Pública. Reglamento del Régimen de Residencias.<sup>(11)</sup>
- ✓ Resolución Ministerial No. 47/2022 con fecha de 27 de Mayo de 2022, del Ministro de Educación Superior. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias.<sup>(1)</sup>
- ✓ Resolución Ministerial 85/2016, del Ministro de Educación Superior. Reglamento para la aplicación de las Categorías docentes de la Educación superior.<sup>(12)</sup>
- ✓ Evaluaciones profesoriales realizadas en control a clases.
- ✓ Evaluaciones profesoriales anuales.

*Tormenta de ideas:* Se realizó en una sesión de trabajo, moderada por el Jefe del Departamento Docente Municipal, y con la participación de los Metodólogos docentes y de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. El objetivo fue producir en breve tiempo la mayor cantidad de ideas acerca de los problemas que pueden estar influyendo negativamente en la calidad del proceso docente educativo.

*Técnica de Juicio Grupal Ponderado:* Se dividieron los problemas en cuatro grupos relacionados con: factor humano, gestión organizativa, recursos materiales y tecnológicos y la comunicación. Se basó el análisis en los datos obtenidos en la sesión de Tormenta de ideas y la documentación revisada relacionada con los Planes Calendario de los años de la Residencia de Medicina General Integral,



Evaluaciones profesoriales realizadas en control a clases y Evaluaciones profesoriales anuales.

*Análisis Causal mediante Diagrama Causa-Efecto:* Se confeccionó un diagrama en el cuál se relacionó el problema fundamental considerado como causa de la insuficiente calidad del proceso docente educativo.

## Resultados y Discusión

### 1.1. Descripción de la situación actual.

El Municipio Cacocum cuenta actualmente con una totalidad de 38 profesores.

Entre los que se encuentran 22 Doctores en Medicina, 4 Estomatólogos y 10 Licenciadas en Enfermería.

De la totalidad; 23 presentan Categoría docente transitoria de Instructor, para un 60,5%; con tiempo establecido para el cambio a Categoría docente inmediata superior de Asistente una totalidad de 22 profesores, para un 57,89%.

Con Categoría docente superior de Asistente, una totalidad de 14 profesores, para un 36,8%; con tiempo establecido para el cambio a Categoría docente inmediata superior de Auxiliar una totalidad de 11 profesores, para un 28,94%.

Con Categoría docente superior de Auxiliar, una totalidad de 1 profesor, para un 2,6% y ningún profesor con categoría docente superior de Profesor Titular.

De la totalidad de profesores 8 presentan titulación de Máster en ciencias, para un 21,05% y sólo 2 presentan titulación de Segundo Grado de la especialidad, para un 5,26%.



Un profesor universitario tiene el deber de superarse continuamente y poseer un currículum de excelencia, para brindar una mayor calidad en la docencia y la formación de nuevos profesionales de la salud.

Un profesor Instructor que durante el tiempo transitorio que está concebido para su categoría, no se preocupe por investigar y publicar y superarse, no es ejemplo y no será capaz de estar a la altura que exige un buen claustro de profesores; pues en este período debe vencer los requisitos para llegado el momento realizar los ejercicios correspondientes para optar por la categoría docente inmediata superior de Profesor Asistente.

Los profesores Instructores del claustro no se preocupan por vencer los requisitos necesarios para el cambio de su Categoría docente.

Por otra parte los Profesores Asistentes del claustro, teniendo en consideración el hecho de que la Categoría docente que ostentan no es transitoria, no se preocupan por vencer los requisitos necesarios para el cambio de su Categoría docente a la Categoría docente inmediata superior de Profesor Auxiliar.

Existiendo gran necesidad de Profesores Auxiliares en el claustro, que además de garantizar excelencia en la formación de los profesionales; permitirían la conformación de Tribunales para el otorgamiento de categorías docentes, previa aprobación por el Rector de la Universidad y Tribunal para la Evaluación del Examen Estatal en los Residentes de la Especialidad de Medicina General Integral, previa aprobación por el Rector de la Universidad.

La condición de Máster en Ciencias y Especialistas de Segundo grado; le permiten al profesor tener una sólida preparación científica y académica, que enriquecen el claustro y la tendencia a la realización de ambas es baja.



El claustro actual no presenta calidad suficiente y debemos motivar, incentivar, promover y exigir la superación del mismo, haciendo cumplir lo que le exige la Revolución a los Profesores universitarios.

## 1.2. Problemas identificados.

Se han sintetizado lo más posible en este trabajo los principales problemas que han comprometido la calidad del proceso docente educativo, dividiéndolos en cuatro grupos:

1. Problemas relacionados con el factor humano: Elementos que se han relacionado tanto como con el déficit físico de los recursos humanos especializados como la falta de competencias necesarias para brindar una atención con un alto nivel.
2. Problemas relacionados con la gestión organizativa: Mecanismos de gestión que se han quedado atrasados con la realidad actual y que tienen un gran peso.
3. Problemas relacionados con recursos materiales y tecnológicos: Situaciones generalmente objetivas que es importante conocer para tener en cuenta en futuras inversiones y que obligan ante la situación actual a modificaciones de la gestión organizativa.
4. Problemas relacionados con la comunicación: Herramienta fundamental de la gestión administrativa sin la cual es imposible desarrollar los procesos.

Se identificaron 10 problemas que según criterios de los expertos consultados tenían influencia en la calidad del proceso docente educativo, los mismos fueron listados de la siguiente forma:

### RELACIONADOS CON EL FACTOR HUMANO

1. Déficit de recursos humanos especializados.



2. Bajo nivel de categorización: Escasez de número de especialistas de Segundo grado, Másteres, Doctores en Ciencias Médicas y con Categoría docente superior.
3. Insuficiente calidad del claustro de profesores.
4. Grupos Básicos de Trabajo incompletos.

#### RELACIONADOS CON LA GESTIÓN ORGANIZATIVA

1. Ejercicio para cambio de Categoría docente a Asistente en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, pudiendo tener un Tribunal acreditado en la Atención Primaria.
2. Examen Estatal de la Especialidad de Medicina General Integral en el Municipio Holguín, pudiendo tener un Tribunal acreditado en el Municipio Cacocum.

#### RELACIONADOS CON RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

1. Déficit de Aulas para impartir docencia.
2. Ausencia de medios informáticos para complementar las clases.
3. Déficit de medios informáticos en las Bibliotecas para la realización de búsquedas actualizadas en función de las investigaciones aprobadas por el Consejo Científico Municipal.

#### RELACIONADOS CON LA COMUNICACIÓN

1. Desconocimiento por parte del claustro de profesores de la Resolución Ministerial 85/2016, del Ministro de Educación Superior. Reglamento para la aplicación de las Categorías docentes de la Educación superior.

Al analizar los problemas aplicando un diagrama de causa efecto se logró ubicar que el mayor peso de los que afectan la calidad del proceso docente educativo, lo



ocupan los factores relacionados con el factor humano y las dificultades con los recursos materiales y tecnológicos, pasando a un segundo plano los problemas con la gestión organizativa y la comunicación.

Propuesta de acciones para el mejoramiento de la calidad del claustro de profesores.

### 2.1. Análisis del campo de fuerzas (Matriz DAFO):

Del análisis de las fuerzas actuantes dentro y fuera del proceso docente educativo relacionadas con la insuficiente calidad del claustro de profesores y que tenían influencia en el logro de la solución del problema se derivaron fuerzas actuantes que al combinarse conformaron alternativas de solución. Se identificaron las siguientes Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

#### **Fortalezas:**

**F1:** Presencia de una Universidad de Ciencias Médicas Provincial con una Facultad de Ciencias Médicas que auspicia diferentes Maestrías para profesionales de la salud por ediciones.

**F2:** Presencia de Jornadas Científicas presenciales y virtuales en los diferentes niveles con más de una edición al año.

**F3:** Presencia de Metodólogos de Posgrado para la validación de Cursos de Posgrado en correspondencia con la demanda de la Universidad de la preparación y acreditación de los mismos.

**F4:** Presencia de una Red de Revistas Médicas Científicas en el país.

**F5:** Presencia de una Red de Sociedades Científicas en el país.



**F6:** Convocatorias anuales a Cursos de Posgrado de idiomas extranjeros auspiciados por la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

**Oportunidades:**

**O1:** Presencia de la Universidad de Holguín que auspicia diferentes Maestrías para profesionales sin exclusión de trabajadores de la salud por ediciones.

**O2:** Presencia de la Universidad de Holguín que auspicia diferentes Eventos científicos para profesionales sin exclusión de trabajadores de la salud.

**O3:** Presencia de la Universidad de Holguín que auspicia diferentes Cursos de Posgrado para profesionales sin exclusión de trabajadores de la salud.

**O4:** Presencia de una Escuela de idiomas Municipal que imparte los idiomas: Inglés y Portugués.

**Debilidades:**

**D1:** Insuficiente cantidad de Profesores titulados de Máster en ciencias.

**D2:** Insuficiente cantidad de Profesores titulados de Especialistas de Segundo Grado.

**D3:** Insuficiente cantidad de Profesores participantes en Congresos, Simposios, Jornadas y cualquier otra actividad científica.

**D4:** Insuficiente cantidad de Cursos de Posgrado acreditados por los Profesores del Municipio.

**D5:** Insuficiente cantidad de publicaciones en Revistas Científicas tanto nacionales como extranjeras.

**D6:** Insuficiente cantidad de profesores miembros de Sociedades Científicas.



**D7:** Insuficiente cantidad de profesores con dominio de un idioma extranjero.

**D8:** Insuficiente cantidad de Profesores con Categoría docente superior.

**Amenazas:**

**A1:** Problemas que comprometen al Sector Salud y este a su vez es responsable de su solución.

**Alternativas de solución**

**D1A1F1O1:** Convocar a los profesores a la realización de una Maestría en dependencia de sus funciones como trabajador del Sistema Nacional de Salud, basado en la facilidad que ofrecen las Universidades y la necesidad de resolver los problemas que nos afectan.

**D3A1F2O2:** Incorporar al Plan de trabajo individual de los profesores, la participación en Eventos científicos, basado en la necesidad de la investigación, los problemas que nos afectan y el acceso a Eventos científicos.

**D4A1F3O3:** Establecer en el Plan de Actividades Departamental que cada profesor tenga un Curso de Posgrado acreditado en función de la necesidad de la docencia, basado en la necesidad de incrementar el nivel de conocimientos en Áreas específicas de la Atención Médica.

**D5A1F4O2:** Establecer en el Plan de Actividades Departamental que cada profesor envíe al menos un Trabajo a una Revista Científica, aprovechando la bondad de la existencia de una Red de Revistas Médicas Científicas en el país, existiendo la necesidad de que los resultados de las investigaciones sean expuestos a la Comunidad científica.

**D6A1F5O2:** Promover la incorporación de los profesores a las Sociedades Científicas, basado en la necesidad de incentivar las investigaciones y la



constante superación del claustro, además de la ventaja de participación en eventos de dichas sociedades.

**D7A1F6O4:** Establecer en el Plan de Actividades Departamental que cada profesor matricule en Escuela de idiomas o Cursos de Posgrado de idiomas con el objetivo de obtener un Nivel de suficiencia, basado en la necesidad de adquirir conocimientos de idiomas con fines de superación y colaboración.

**D8A1F1O1:** Incorporar al Plan de trabajo individual de los profesores, la realización del ejercicio de cambio de Categoría docente cuando cumplan los requisitos establecidos, basado en la necesidad de mejorar la calidad del claustro de profesores.

2.2. Acciones a los problemas detectados y que afectan la calidad del proceso docente educativo.

Objetivo estratégico: Lograr el fortalecimiento del proceso docente educativo para incrementar la formación del personal especializado y el mejoramiento de la competencia de los profesionales de la Atención Primaria.

## PLAN DE ACCIONES

Objetivo estratégico: Lograr el fortalecimiento del proceso docente educativo para incrementar la formación del personal especializado y el mejoramiento de la competencia de los profesionales de la Atención Primaria.				
Acciones propuestas	Criterio de evaluación	Grado de consecución	Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Convocar a los profesores a la realización de una Maestría en dependencia de sus	Cantidad de Masters en ciencias graduados por ediciones.	B: 4 R: 2 M: ninguno	-Director del Policlínico -Metodólogo docente	Primer semestre de 2026



funciones como trabajador del Sistema Nacional de Salud.				
2. Incorporar al Plan de trabajo individual de los profesores, la participación en Eventos científicos.	Por ciento de profesores participantes en eventos científicos.	B: 90% R: 50% M: 30%	-Metodólogo docente	Año 2023
3. Establecer en el Plan de Actividades Departamental que cada profesor tenga un Curso de Posgrado acreditado en función de la necesidad de la docencia.	Cantidad de Cursos de Posgrado acreditados.	B: 4 cursos R: 2 cursos M: 1 curso	-Metodólogo docente	Año 2023
4. Establecer en el Plan de Actividades Departamental que cada profesor envíe al menos un Trabajo a una Revista Científica.	Por ciento de trabajos enviados.	B: 90% R: 50% M: 30%	-Metodólogo docente	Año 2023
5. Promover la incorporación de los profesores a las Sociedades Científicas.	Cantidad de profesores incorporados.	B: 4 R: 2 M: 1	-Metodólogo docente	Año 2023
6. Establecer en el Plan de Actividades Departamental que cada profesor matricule en Escuela de idiomas o Cursos	Por ciento de profesores matriculados.	B: 60% R: 40% M: 20%	-Metodólogo docente	Año 2023



de Posgrado de idiomas con el objetivo de obtener un Nivel de suficiencia.				
7. Incorporar al Plan de trabajo individual de los profesores, la realización del ejercicio de cambio de Categoría docente cuando cumplan los requisitos establecidos.	Cantidad de profesores con Categoría docente superior.	B: 4 R: 2 M: ninguno	-Director del Policlínico -Metodólogo docente	Año 2024

Evaluado de Bien: Todas las acciones cumplidas.

Evaluado de Regular: Cumplidas las acciones: 2; 3 y 6.

Evaluado de Mal: Todas las acciones incumplidas.

### Conclusiones

Existe una insuficiente calidad del proceso docente educativo y de su claustro de profesores.

Se realizó un Plan de acciones encaminado a mejorar la calidad del claustro de profesores, usando los recursos disponibles, aplicando variantes a mayor plazo para garantizar la sostenibilidad de las medidas propuestas.

### Referencias Bibliográficas

1. Resolución Ministerial No. 47/2022 con fecha de 27 de Mayo de 2022, del Ministro de Educación Superior; que constituye el Reglamento organizativo del



proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias; Título IV, Capítulo IX, Sección primera, Artículo 157, inciso d. Centro de postgrado. Hospital Clínico Quirúrgico “Hermanos Ameijeiras” [citado 13 jun. 23] Disponible en:

[http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/centro\\_postgrado](http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/centro_postgrado)

2. Piedra Arias TM, Vega Rodríguez E, Ávila Pérez YM, Henríquez Naranjo D, Albuernes Aguilera N. Desempeño docente de profesores de la disciplina Medicina General Integral. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [citado 13 jun. 23]; 44(6) Disponible en:

[http://revzoilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/1978/pdf\\_640](http://revzoilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/1978/pdf_640)

3. Gutiérrez López JI, Rodríguez Reyna R, Labrada Rosabal KI, Garcés Espinosa JV. Resultados del Examen Estatal Práctico de Medicina General Integral en el municipio Niquero. 2019. Multimed 2021 [citado 13 jun. 23]; (25)2: e2239 Disponible en:

<http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/2239/2083>

4. Carrasco Feria MA, Labrada García M, Velázquez Zúñiga GA, Guevara Guerrero H, Cruz Casaus M. Atención a la función docente educativa en la formación del médico general. CCM 2016 [citado 13 jun. 23]; 20(4) Disponible en:

<http://www.revcoemed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/2443/923>

5. González Rodríguez R; Cardentey García J. Evaluación profesoral en docentes del Policlínico Universitario Raúl Sánchez Rodríguez. Rev. Arch Med Camagüey 2017 [citado 13 jun. 23]; 21(3) Disponible en:

<http://www.revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/4762/2734>

6. Hidalgo Mederos R, Tadeo Oropesa O, García Hernández KC, Valcárcel Izquierdo N, Guevara Alonso NY. Proyecto de transformación en el departamento docente metodológico e investigaciones del Policlínico Docente “Julián Grimau”.



INFODIR. 2020 [citado 13 jun. 23]; 32:e558 Disponible en:  
<http://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/558/1102>

7. Losada Guerra JL, Hernández Navarro E. La calidad del proceso formativo en la universidad médica cubana. Gaceta Médica Espirituana 2006 [citado 13 jun. 23]; 8(3) Disponible en:  
<http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/900/824>

8. López Espinosa GJ, Lemus Lago ER, Valcárcel Izquierdo N, Torres Manresa OM. La superación profesional en salud como modalidad de la educación de posgrado. EDUMECENTRO 2019 [citado 13 jun. 23]; 11(1):202-217 Disponible en:  
[http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1180/pdf\\_383](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1180/pdf_383)

9. Constitución de la República de Cuba. Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Cuba. [citado 13 jun. 23] Disponible en:  
<https://www.cubaminrex.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba>

10. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026. Tribunal Supremo Popular. República de Cuba [citado 13 jun. 23] Disponible en: <https://www.tsp.gob.cu/documentos/lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-del-partido-y-la-revolucion-para-el>

11. Resolución Ministerial 108/2004 del Ministerio de Salud Pública, que constituye el Reglamento del Régimen de Residencia en ciencias de la salud. *instituciones.sld.cu* [citado 13 jun. 23] Disponible en:  
<https://instituciones.sld.cu/hpch/reglamento-del-regimen-de-residencia-en-ciencias-de-la-salud-resolucion-1082004/>

12. Resolución Ministerial 85/2016, del Ministro de Educación Superior, que constituye el Reglamento para la aplicación de las Categorías docentes de la Educación superior. Centro de postgrado. Hospital Clínico Quirúrgico “Hermanos



Ameijeiras” [citado 13 jun. 23] Disponible en:

[http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/centro\\_postgrado](http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/centro_postgrado)

Conflictos de intereses

Los autores no refieren conflictos de intereses.

Contribución de autoría

1- Conceptualización: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt/Nuris Nilda Almaguer Cruz

2- Curación de datos: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt

3- Análisis formal: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt/Nuris Nilda Almaguer Cruz

4- Adquisición de fondos: -

5- Investigación: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt/Nuris Nilda Almaguer Cruz

6- Metodología: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt/Nuris Nilda Almaguer Cruz

7- Administración del proyecto: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt

8- Recursos: -

9- Software: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt

10- Supervisión: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt

11- Validación: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt/Nuris Nilda Almaguer Cruz

12- Visualización: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt/Nuris Nilda Almaguer Cruz

13- Redacción -borrador original-: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt/Nuris Nilda Almaguer Cruz

I Jornada Científico Metodológica Universidad de  
Ciencia Médicas Sancti Spiritus **JCM\_UCM\_SSp 2023**



14- Redacción -revisión y edición-: Ricardo Lorenzo Mora Betancourt